

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO / S | FECHA AUTO | RADICADO |
|--------------------|---------------------|-------------------------|------------------|---------------|
| EJECUTIVO SINGULAR | DORIS MORENO FLÓREZ | GERSON JAIR CAÑAS PARRA | 20 Enero de 2021 | 2021-00001-00 |

Se publica el presente Estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy jueves veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021).

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES O HAGAN MENCIÓN A MENORES, NO SE INSERTAN EN LA PUBLICACIÓN. (ART. 9 DECRETO 806 DE 2020).

DORIS YANETH ANGARITA VERA
Secretaria